

Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, AEAT, Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 517.176.

Datos personales adjudicataria. Apellidos y nombre: Tabuena Dopico, María José. NRP: 13795166. Grupo: B. Cuerpo o escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

4647 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario por renuncia, del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo de don Íñigo de Aranzadi y Pérez de Arenaza.*

Con esta fecha he adoptado el siguiente acuerdo:

Vista la solicitud formulada por don Íñigo de Aranzadi y Pérez de Arenaza, en la cual «expresa formal e irrevocablemente renuncia a su condición, plaza y puesto de funcionario público al servicio de la Administración de Justicia como Oficial».

De conformidad con los artículos 27.1.b) y 28.1 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al Servicio de la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo),

Esta Secretaría de Estado, en virtud de las competencias que le atribuye la Orden de 29 de octubre de 1996, por la que la Ministra de Justicia delega determinadas atribuciones y aprueba las efectuadas por otras autoridades del Departamento en otros órganos («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario por renuncia, del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo de don Íñigo de Aranzadi y Pérez de Arenaza.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 12 de febrero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

MINISTERIO DE DEFENSA

4648 *ORDEN 430/38109/1999, de 13 de febrero, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando de Lecea Dezcallar como Comandante del Colegio de Defensa de la OTAN (NADEFCOL), en Roma.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, se dispone que el General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando de Lecea Dezcallar cese el día 26 de febrero de 1999 como Comandante del Colegio de Defensa de la OTAN (NADEFCOL), en Roma, quedando a las órdenes del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Madrid, 13 de febrero de 1999.

SERRA REXACH

4649 *ORDEN 430/38117/1999, de 19 de febrero, por la que se destina al Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ramón Mesa Domenech.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, dispongo el destino al Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ramón Mesa Domenech, cesa en su actual destino.

Madrid, 19 de febrero de 1999.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4650 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 17 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1999), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 17 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1999)

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO, TURISMO Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Delegación Especial de Economía y Hacienda en Barcelona

Dirección Territorial de Comercio de Cataluña (Barcelona)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Director territorial. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Delegación Especial de Economía y Hacienda en Barcelona. Nivel: 30. Complemento específico: 3.193.140 pesetas.